



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Agricultura y Ganadería



**INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO**

Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura y Ganadería

**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN DEL USO DE LA MARCA “TIERRA DE SABOR”
PARA LOS PRODUCTOS AGROALIMENTARIOS PRODUCIDOS, ELABORADOS Y/O
TRANSFORMADOS EN EL TERRITORIO DE CASTILLA Y LEÓN E INSCRIPCIÓN EN
EL REGISTRO DE OPERADORES AGROALIMENTARIOS AUTORIZADOS PARA EL
USO DE LA MARCA**

DATOS DEL SOLICITANTE

TITULAR (persona física o jurídica): M^a TERESA RODRÍGUEZ SAINZ ROZAS		N.I.F. 71.912.320-Z
EMPRESA: GALLETAS GULLÓN S.A.		C.I.F. A-34002501
Domicilio Social: AVDA. BURGOS, N° 2	Localidad: AGUILAR DE CAMPOO	Provincia: PALENCIA

DATOS DE LOS PRODUCTOS AUTORIZADOS

PRODUCTO	MARCA(S)	ÁMBITO DE PROTECCIÓN DE PRODUCTO
Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto	Ver anexo adjunto

DATOS DE LA INSCRIPCIÓN

Código de Autorización: PA/MG-PP/0117/09	Fecha de Entrada en Vigor: 4-AGOSTO-2017
LA DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO  Fdo.: D^a. Ana M^a Asenjo García	

La inscripción es válida únicamente para el producto y la marca especificada en el presente certificado.

La autorización de utilización de la marca de garantía Tierra de Sabor, tendrá carácter indefinido, y se mantendrá vigente en el tiempo siempre que tanto el operador agroalimentario titular de la autorización, como los productos a los que la misma se extienda, mantenga inalteradas las condiciones y el cumplimiento de los requisitos con arreglo a los cuales se concedió dicha autorización y cumplan con todas las obligaciones establecidas en el Reglamento de Uso.

La vigencia de este certificado se puede comprobar mediante la consulta de los productos autorizados en la página web: <http://www.tierradesabor.es/productos>

El presente certificado no será valido sin la documentación anexa que aparece en la parte posterior.